ASEINDUSTRIAL
CAPACITACION E INNOVACION ALIMENTARIA
RESOLUCIÓN 407 DE 2021
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL HUILA

CERTIFICA QUE:

MARÍA JOVA TRUJILLO ESCOBAR.
.C.C. 36157,534

Asistió y aprobó satisfactoriamente el curso en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos los días 07 y 11 de agosto 2021, dando cumplimiento a la resolución 2674 de 2013, y el programa de capacitación.

Dado en NEIVA–Huila el día 12 de AGOSTO de 2021

KELLY YANIRA MURCIA GARZÓN
INGENIERA DE ALIMENTOS

(+57) 316 3344761 Neiva - Huila - Colombia aseindustrialkm2021@gmail.com